



## El exilio en México de Arturo Cortés

### CONTENIDO

Arturo Cortés Ortiz nació en el municipio alicantino de Sax en 1895. Licenciado en medicina, la ejerció en la ciudad de Albacete, donde encargó al arquitecto Daniel Rubio la construcción de un sanatorio y vivienda en la plaza Gabriel Lodares, anteriormente de Canalejas, por entonces ubicada en los límites de la ciudad. Rubio Sánchez, arquitecto modernista conocido también por otros trabajos en la ciudad como el Gran Hotel, la casa de Hortelano o el quiosco de la Feria, terminó su obra en 1920. Ferviente republicano, gran orador y masón, compaginó la medicina con la política. Conspiró contra Primo de Rivera a finales de la década de los veinte, lideró el colegio de Médicos, dirigió el semanario “Eco del Pueblo”, y entre 1921 y 1931 fue concejal del ayuntamiento de la capital. Su gran capacidad organizativa y de trabajo, le permitió ocupar puestos de liderazgo entre el republicanismo local, siendo el máximo exponente de Acción Republicana e Izquierda Republicana, formaciones afines a Manuel Azaña. Tan notable dedicación a la política le sirvió para convertirse en el primer gobernador civil republicano de Albacete, cargo que ostentó entre 1931 y 1933.

Durante la guerra civil defendió a la República lo que, tras la victoria de los sublevados, le costó el exilio en México después de pasar por Francia. Ausente de Albacete, la dictadura incautó su casa-sanatorio y lo convirtió en sede del [Gobierno Militar](#), pagando el Ministerio de Defensa un “alquiler” a la familia de Cortés hasta 1965, fecha en que lo adquirió definitivamente por 2.250.000 pesetas.

Los expedientes que emitieron las autoridades franquistas albaceteñas reflejan la clara y prolongada inquina que profesaban hacia Cortés y lo que representaba.

Lo criminalizaron por su condición de masón, al tiempo que lo responsabilizaban, sin más, de propagar ideas de izquierdas, instigar al acoso clerical y “hechos ruidosos ocurridos en marzo de 1936”. En abril de 1956 la Dirección General de Seguridad se interesó por saber si había regresado a España, emitiendo un informe que lo calificaba de “muy peligroso”. Llegaron tarde, murió un año antes en México. Aun así, en julio de ese mismo año se redactó otro expediente desde la comisaría de Albacete, donde se le volvió a acusar de todo tipo de persecuciones y hostigamientos por su condición de dirigente republicano durante la guerra.

Con la extinción de la dictadura y la consolidación democrática, el sanatorio que alojó al Gobierno Militar se convirtió en la Subdelegación de Defensa en Albacete. La gran relevancia que tuvo el ilustre médico fue reconocida por el consistorio municipal, bautizando una larga avenida en su memoria.

## **Bibliografía**

GÓMEZ-FLORES, A. **Los años sombríos. Albacete durante el franquismo.** Albacete, Altabán, 2015, pp. 70-73.

## **Palabras clave**

Arturo Cortés Ortiz, Exiliados, Acción Republicana, Izquierda Republicana, Sanatorio, Gobierno Militar, México, Avenida Doctor Arturo Cortés